

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PSEETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Ext., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9260

MADRID.—LUNES 30 DE JULIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

## LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70, HOY 68.  
Servicio especial para el TRASLADO DE  
CADÁVERES, EMBALSAMAMIENTOS, etc.,  
que pueden utilizarse las fam. lías, di-  
rigiéndose por telegrama á su despacho cen-  
tral. PRECIADOS, 68.

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS

contra las afecciones dolorosas del estóma-  
go, acedias, digestiones difíciles, vómitos,  
eruptos, etc., preparados por D. P. Romo,  
farmacéutico premiado en a exposicion na-  
cional de 1882. Por Mayor, Melchor Garcia,  
Tetuan, 18, Madrid. Por menor, en las prin-  
cipales farmacias.

## HOTEL des DEUX-MONTES

23, Avenue de l'Opéra, París.  
LUCIA MONTES, propietaria.  
Y bajo el patronato de las Familias más  
distinguidas de España.—ASSONON, BARCEL.

## ANTES DE SALIR A BAÑOS

visita los grandes almacenes del  
**LOUVRE**  
2, FUENCARRAL, 2.

Primeros precios de algunos de los  
artículos que las familias acostumbran  
en esta época á encargarse en esta casa  
o proveerse de lo ya confeccionado:  
Mantón con falda novedad prodiciada,  
ceda raso y encajes, desde 100 rs.  
Guarda polvo viaje drill y seda 50 rs.  
Gabinetes mantón adornados 25 rs.  
Batas adornadas fantasía 45 rs.  
Peinadores guardados 16 y 24 rs.  
Camisas con bordados 16, 20, 24, 30, etc.  
Chambras adornadas 8, 12, 15, 20, etc.  
Faldas bordadas desde 15 y 20 rs.  
Pantalones púro y bordado 8, 12, 15, 20.  
Camisas para dormir desde 18 y 24 rs.  
Sobre-corsés desde 10 rs.  
Camisas para cama lero 14 y 16 rs.  
Calzoncillos de hilo 10, 12 y 16 rs.  
Medias y calcetines 22 rs. 12 y 15.  
Pañuelos de hilo fino 12 y 15.  
Faldas de cristiano de encaje 65 rs.  
Vestidos de piqué desde 36 rs.  
Capas faya cachemir y piqué 40 rs.  
Albornoces y sábanas turcas 98 rs.  
Y otra infinidad de artículos, de que  
está surtida constantemente esta acro-  
ditada casa, para equinos de novia, ca-  
nastillas, ajuares de casa, etc., etc.

## EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2.

## EDICION DE LA MANANA

DE HOY 30 DE JULIO

La Gaceta de hoy publicará las siguien-  
tes disposiciones:  
PREVIDENCIA.—Real decreto re-  
solvendo á favor de la autoridad judi-  
cial una competencia suscitada en-  
tre el gobernador civil de Alicante y  
el juez de primera instancia de Ji-  
jona.  
GOBERNACION.—Ley de im-  
prenta.

Esta madrugada hemos recibido los  
siguientes DESPACHOS TELEGRA-  
FICOS:

Santander, 28.  
Hoy ha fundeado en este puerto el  
vapor-correo del marqués de Campo  
Venezuela.

Aden, 28.  
Hoy ha llegado á este puerto el va-  
por-correo del marqués de Campo,  
Valencia, y continúa su viaje sin no-  
vedad.

Nápoles, 29.  
Añoche se han sentido varios tem-

blores de tierra en Casa-Miccioia y  
aldeas inmediatas, quedando arruina-  
das muchas casas.

El número de víctimas en Casa-Mi-  
ccioia, Forio y Lacco es aun descono-  
cido.

Hoy han llegado á este puerto va-  
rios buques de vapor conduciendo he-  
ridos.

París, 29 (7 tarde).  
La reina doña Cristina ha regresado  
de su escursión á Versalles y comido  
en la embajada de España.

Esta noche á las 8 y 40 minutos par-  
tirá para España desde la estación de  
Orleans.

Nápoles, 29 (tarde).  
Casa-Miccioia ha quedado casi to-  
do destruido á consecuencia del ter-  
remoto.

Se calculan en más de 4000 el nú-  
mero de personas sepultadas en sus  
ruinas.

El Cairo, 29.  
En las últimas 24 horas han falleci-  
do del cólera 307 personas.—E. Abba.

Han llegado á Arechavaleta el mar-  
qués de Caracena, y á Vitoria don  
Cándido Nocedal.

Ayer se verificó en Santander la  
clausura y distribución de premios de  
la exposicion de ganados celebrada en  
aquella ciudad.

El comandante y diputado á Cortés  
Sr. La Serna, que formó parte de la  
embajada extraordinaria para la co-  
ronacion del czar, se halla en Roma,  
y el jueves último fué recibido en au-  
diencia por Su Santidad.

Telegrama de toros.  
Motril, 29 (7-30 n.).  
Los toros de Lopez, buenos. Har-  
mosía muy aplaudido en sus dos toros,  
y sobre todo en un quite que le hizo  
al Pescador, que se hallaba entre los  
pies del toro.—E. correspondal.

Desde 1.º de enero á 30 de junio úl-  
timo hemos importado en Francia  
671000 hectolitros más que en igual  
periodo del año pasado, por lo relati-  
vo á los vinos comunes, y 351000 más  
que en 1881.

Ha sido denunciado el periódico sa-  
tirico la Cantarida, de cuya defensa  
se ha encargado el Sr. Linares Rivas.

He aquí la lista de los principales  
artistas que han de actuar en el te-  
atro Real en la próxima temporada:  
Primas donnas.—Theodorini, Valda,  
Gargano, Gini, Borghi, Mazzoli-Or-  
sini.

Tenores.—Masini, Bulterini, Fie-  
ner.  
Baritonos.—Battistini, Bianchi, Pigi-  
nolosa.

Bajos.—Nanetti, Vecchioni, Donati,  
Pierini.

Directores de orquesta.—Sres. Gou-  
la y Perez.  
Maestro de coros.—Sr. Armifiana.  
Maestro de baile.—Sr. Padoni.  
Primera bailarina.—Tagliabateia.

Como ya hemos anunciado, la entre-  
vista entre los emperadores de Ale-  
mania y de Austria parece fijada para  
el 8 del próximo agosto, aun cuando  
hay variedad respecto del punto en  
que haya de celebrarse, pues primero  
se dirigió á Gastein, luego á Ischl y  
después á Salzburgo. Ahora se añade  
que antes de verificarse la entrevista  
el emperador de Alemania tendrá otra

con el rey de Italia que se considera  
como una especie de satisfaccion de  
la triple alianza que, aunque no pae-  
da por escrito, no es por eso menos  
efectiva.

Es ya seguro el establecimiento de  
un campamento permanente para mil  
hombres en las inmediaciones de Za-  
ragoza, así como tambien el de una es-  
cuela de tiro.

Se hallan en Biarritz los duques de  
Taninas, condes de Heredia Spinoia  
y de Sobradie, marqueses de Alava,  
de Cayo del Rey y de la Romana y el  
Sr. Castelar.

Las orquestas que dirigen los maes-  
tros españoles Sres. Vazquez y Barbe-  
ro están cosechando muchos aplausos  
en Biarritz.

Del Correo:  
«Aquí no falta libertad, porque ja-  
más mayor la hemos disfrutado los  
periodistas. La libertad, donde hay  
que perseguirla en España, pero con  
afán y buen deseo, es en las relacio-  
nes de los ciudadanos con la adminis-  
tracion, tan cargada de trabas, suspi-  
raciones y expedientes, que para ella es  
un escollo lo que pasa, y para los con-  
tribuyentes una penitencia lo que sa-  
cede.»

Esta es la obra en que hay que po-  
ner el entendimiento, y que agradece-  
rian las cuatro quintas partes de los  
españoles.»

Se encuentran en la Granja las fami-  
lias de los marqueses del Viso,  
Santa Cruz, Valdelagrana, Valdega-  
ñas, Donado, Crostar, Redondo, Sa-  
biola, Vileta, Mateos, Mantilla, Bar-  
roeta, Apreo, encargado de Negocios  
de Austria, del Rio, Avella, Ruiz Ca-  
bello y baron de San Calisto.

En breve llegarán al real sitio el  
general Echagüe, el conde de Septim-  
veda, el duque de Ahumada, los fun-  
cionarios de palacio Sres. Canpuzano,  
Lopez Alcazar, Herrero y Gonzalez y  
el jefe de telegramas Sr. Torres.

Ha llegado á la Granja el batallon  
cazadores de Manila.

Los temblores de tierra en Nápoles  
han causado innumerables desgracias.  
España leer los telegramas recibidos.  
Un pueblo entero ha quedado se-  
pultado entre las ruinas.

Dicen de la Granja es muy aplaudida  
la interpretacion de la comedia  
La feria de las mujeres, por el popu-  
lar Mariano Fernandez, Valero (Ri-  
cardo), Peña y Fraile, y las señoras  
Mendoza, Varala, Garcia y Solis, y  
que es brillante el aspecto que pre-  
senta el teatro elegantemente refor-  
mado.

Ayer falleció en Madrid la virtuosa  
señora doña Josefa Anton de Cortes,  
madre de la aplaudida artista señora  
Cortes de Pedral.

Sentimos vivamente la desgracia  
que hoy aflige á la señora Cortes, y se  
asociarán á este sentimiento todos los  
admiradores de la artista predilecta  
de la zarzuela.

Consejos de la Epoca á la juventud  
estudiosas:  
«Es preciso hacer que los jóvenes  
comprendan al error en que se encuen-  
tran al acudir presurosos á las uni-  
versidades y colegios para hacerse

abogados, médicos, farmacéuticos,  
filósofos y subtenientes de infantería  
ó caballería, que no pasan por lo co-  
mún de capitanes, con el razonable  
temor, ya que no con la triste seguri-  
dad de no tener que comer al día si-  
guiente de obtenido su título profesio-  
nal. Es preciso convencerlos de que  
en la mejora de las fincas rústicas, de  
la ganadería, de la fabrica ó del molino  
que se ha heredado ó adquirido, hay  
un porvenir más seguro que en las  
carreras científicas ó literarias; que  
la industria y determinadas artes  
ofrecen porvenir más halagüeño que  
los empleos públicos, y que el afán de  
figurar y de vivir en determinada es-  
fera conduce á la miseria sin propor-  
cionar honrado recurso para salir de  
ella.»

La corrida de novillos verificada en  
la tarde de ayer, satisfizo por completo  
á la extraordinaria concurrencia que  
llenaba la plaza.

Los dos toros de Veragua empie-  
ron, como asimismo los dos de Barra-  
ca, sobresaliendo el primero y tercer-  
o. Dejaron fuera de combate once ca-  
ballos. Los banderilleros no hicieron  
nada que merezca mención.

Ostion estuvo desgraciado al herir,  
pero muy trabajador en los quites.  
Mazzantini tuvo que luchar con un  
toro cobardo y huído, hasta el punto  
de tener que matarlo al revuelo.

Al cuarto le dió un puñazo y un  
volapié superior hasta la mano, en-  
trando de verdad.

Arvelini brindó á un palco el salto  
de la garrocha y trascurrió, que dió  
al cuarto toro, siendo aplaudido y ob-  
sequiado con dinero.

Lidiáronse despues siete moruchos,  
estrordinariamente vivos, que pusie-  
ron á muchos capitalistas en el sensi-  
ble caso de proveerse de arnica.

La próxima novillada se lidiarán  
dos de Mazpule y dos de D. Felix Go-  
mez.

Añoche se recibieron los siguientes  
TELEGRAMAS:

Badajoz, 29 (9-40 n.).  
Estando sacando agua de un pozo un  
joven en el pueblo de Santa Marta, se  
hundió el piso donde estaba apoyado  
cayendo al pozo envuelto entre los  
escombros. Despues de incansables tra-  
bajos se logró sacar el cadáver de  
aquel infortunado.

Oviedo, 29 (9-55 n.).  
El tren de mercancías número 33,  
desarrólló ayer al llegar á la estación  
de Ablaña, teniendo la desgracia de  
traerarse una pierna un celador de  
telegramas.

Por haber faltado ayer localidades,  
para muchas personas, que deseaban  
ver los Fantojes del Retiro, y en  
atenuacion al objeto benéfico á que la  
empresa quiere dedicar su funcion de  
despedida, hoy lunes positivamente  
tendrán lugar las últimas funciones á  
las seis y siete de la tarde y nueve y  
media y diez y media de la noche.

Habiéndose suspendido en la real  
academia Española hasta setiembre,  
las sesiones hebdomadarias, solo ac-  
tuarán los jueves de ocho á diez de la  
mañana y de ocho á diez de la noche,  
las comisiones del diccionario y de  
etimologías, proponiéndose activar  
tanto sus trabajos durante el verano  
los Sres. Fernandez Gurría (D. Luis)  
y Saavedra, que según calculo presen-  
cial, en ese tiempo se imprimirán y

corregirán las leiras I. I. M. N. e y  
O, teniendo comenzada la P, cuando  
se reanuden las tareas de la Española  
en corporacion.

Por el ministerio de Ultramar se ha  
mandado expedir carta definitiva de  
sucesion en el título de marqués de la  
Real Proclamacion, á favor de D. Ma-  
nuel Anton Recio, vecino de la Habana  
é hijo primogénito de D. Manuel  
Rafael Recio de Morales, último posee-  
dor.

S. M. la reina llegó á París por la  
estacion del Eto, que se hallaba en-  
galanada. Allí esperaban á doña Cris-  
tina el rey D. Francisco, el coronel  
Lichtenstein, en representación de  
Mr. Gravy, el introductor de embaja-  
dores y el personal de la embajada es-  
pañola.

La reina asistió por la noche al te-  
atro Francés, ocupando el palco del  
presidente de la republica, quien la vi-  
sitó, acompañada del ministro de Ne-  
gocios extranjeros.

Despues del almuerzo celebrado en  
a embajada, S. M. salió para Ver-  
sailles acompañada de los duques de  
Fernán-Núñez, del jefe de la casa mi-  
litar y del presidente de la republica,  
en dos elegantes sillas de postas. Se  
había detestado las órdenes convenien-  
tes para que en Versailles se le tribu-  
tasen á la reina los mayores honores.

S. M. ha paseado ayer por los bu-  
levares en un landaui con la librea  
del embajador, oyendo misa á las diez  
en Santa Clotilde.

Ayer tarde conió en la embajada de  
España y añoche fué á la estacion de  
Orleans, donde despidieron á la au-  
gusta señora el rey D. Francisco, los  
diplomáticos y gran número de espa-  
ñoles.

Ha pedido que no se le tributen ho-  
nores en el camino.

Un diario ministerial se conduce de  
los procedimientos administrativos  
que se aplican en España y se queja  
amargamente de la influencia avasa-  
lladora de los caciques, con todas las  
situaciones.

Se confirma el rumor de que la pro-  
pazanda de los izquierdistas dará  
principio en Barcelona con un impor-  
tante meeting, al cual se proponen  
asistir las personas más influyentes  
del partido.

Dice el Diario de Badajoz, que á  
consecuencia de la irregularidad des-  
cubierta en Castuera, de que hemos  
hablado, parece que se ha decretado  
el embargo preventivo de los bienes  
de todos los concejales.

El delegado de Hacienda procede  
con energía para procurar el reinte-  
gro de los fondos sustraídos al Te-  
soro.

Un catalán muy industrioso ha di-  
rigido la siguiente alocucion, que es  
muy original, á las criadas de Bar-  
celona:

«Amigas mías: De hoy contáis en esta  
capital con un verdadero secretario, que  
únicamente se encargará de vuestros asun-  
tos.

Yo me encargaré de escribir las cartas  
para vuestras familias, amigos y amantes,  
si los tenéis.

«Yo os buscaré colocaciones de todas cla-  
ses, cuando no las tengáis.

«Yo procuraré que vuestros pequeños  
ahorros os produzcan lo suficiente para  
disponerlos de algun capital cuando llegue  
el día en que toméis estado.

Yo me obligo á proporcionaros novios

honrados y laboriosos, que hagan vuestra  
felicidad.

Yo os proporcionaré entrevistas, á honra-  
da distancia, con vuestros novios.

Yo me comprometo á acompañaros, á  
todas indistintamente, á los bailes, teatros,  
paseos, etc., etc., y finalmente, á casarme  
con una de vosotras, ya que no puedo ha-  
cerlo con todas, que es el mayor sacrificio  
que puede hacer el hombre en este miserá-  
ble destierro.

Atención, amigas mías: Todos mis ofreci-  
mientos son desinteresados: cada una pagará  
lo que tenga por conveniente por mis  
servicios; aunque no me pagéis nada que-  
dré contento, por haberos sido útil.

La que venga una sola vez á mi barra-  
queta, yo verá otra y siempre, porque en-  
contrará lo que le conviene. Creedme, venid  
y probad.

Añoche se estrenó en los Jardines  
del Buen Retiro La Retreta, zarzuela  
que gustó al público.

La señorita doña Lucía Pastor, se hizo  
aplaudir. Algunos números de música  
ca fueron del agrado del público, que  
pidió su repetición. Los señores Me-  
sejo, Villarreal y Rodriguez desempe-  
ñaron con discrecion sus respectivos  
papeles.

La concurrencia extraordinaria; ha-  
llándose ocupadas todas las localida-  
des de preferencia.

En el palco del Sr. Abascal se ha-  
llaban los señores presidente del Con-  
sejo y ministro de la Gobernacion,

Se ha dicho añoche, con referencia  
á un telegrama recibido ayer tarde á  
las cuatro de una de las republicas de  
América, que un alto funcionario de  
nuestro cuerpo diplomático, se había  
suicidado en una de las habitaciones  
del mejor hotel de la capital donde  
sustentaba nuestra representación,  
dejando sumidos en la desesperacion  
más completa, á los dos seres que  
constituían su familia, á tan larga  
distancia de su patria.

Nuestras averiguaciones nos permi-  
ten afirmar que, con efecto, se ha  
recibido en el ministerio de Estado el  
telegrama aludido, de cuyo texto  
puede deducirse tan sensible noticia;  
pero como la palabra más precisa  
aparece con alguna incorreccion de  
transmision,—por motivos fáciles de  
comprender,—nos limitamos á consignar  
el rumor, esperando la ratifica-  
cion del telegrama, que ha sido pidi-  
da con toda urgencia por el ministe-  
rio de Estado.

Dice el Diario Español de añoche  
que la única noticia que se comentaba  
ayer tarde en los circulos políticos,  
era la de que el ministro en los Esta-  
dos Unidos, Sr. Barca, iba á ser nom-  
brado consejero de Estado, y que á la  
vacante de este en Washington pasa-  
ba el gobernador civil de Madrid, se-  
ñor conde de Xiquena.

Ignoramos el fundamento que podrá  
tener el supuesto propósito de nom-  
brar al Sr. Barca para una plaza del  
alto cuerpo consultivo. Lo que pode-  
mos afirmar es que el señor conde de  
Xiquena no abraza el propósito de  
abandonar el Parlamento para ocupar  
otro puesto que le alejara de la vida  
activa de la politica durante la domi-  
nacion del partido liberal dinástico,  
al cual ha prestado todo su concurso  
de una manera incondicional, desde  
su advenimiento al poder, como pri-  
mera autoridad de la provincia de  
Madrid.

Realmente la opinion general ha  
hecho justicia al señor conde de Xi-  
quena, al reconocer que durante su

«Vivao, á quien hemos presentado á nuestros  
lectores en El médico de las locas, lo mismo que á su  
amigo Pascual de Landilly.  
—Landilly es un buen chico, pero el tipo perso-  
nificado de la inexactitud... Llegue cuando lle-  
gue... Además, sentiria que hubiésemos esperado  
por él,—dijo el vizconde.  
Cada uno de los invitados ofreció el brazo á  
una joven, y se sentaron á la mesa á capricho.  
Nos parece inútil añadir que el conde Ivan es-  
taba enfrente de Arfeuilles y tenía á Octavia á  
su derecha.  
El principio de una comida suele ser silencioso.  
Como todo el mundo tiene apetito se comprende  
el primer ataque, bien sea á las ostras, las sopas  
ó los hors d'œuvre, sin hablar una palabra.  
Sucedió aquella noche como de costumbre, pero  
el periodo silencioso no duró más que un instante,  
empezó la animacion, gracias al chateau d'Yquem  
seco que acompañaba á las ostras, y pronto se  
convirtieron en conversacion general los diálogos  
particulares.  
A las nueve menos cuarto no había llegado aun  
Pascual de Landilly.  
Debemos añadir que solo Adela se apercebía de  
ello.  
Por fin se abrió la puerta del salon.  
En su dintel apareció Pascual..., parecia he-  
lado.  
Iba envuelto en un abrigo forrado de pieles que  
daba dos vueltas á su delgado cuerpo.  
Su rostro se ocultaba bajo un tapabocas enorme.  
El monedero que llevaba en el ojo derecho pare-  
cia, como siempre, clavado en el mismo.  
Al entrar fue saludado con un plurral general  
acompañado de algunas risotadas.  
—Venid, tortuga,—le gritó Arfeuilles.—Empe-  
zábamos á no contar con vos. ¿Por qué llegáis  
siempre tarde á todas partes?... Ahora os traerán  
ostras.  
Quitóse Pascual la bufanda, bajo cuyos pliegues  
estaba oculta su boca, agitó el brazo derecho co-  
mo una nadadora, tosió dos veces y repuso:  
—Millones de excusas, buenos amigos... Muy  
retrasado... ya lo sé; pero circunstancias más  
que atenuantes... Cuando sepais los motivos de  
mi retraso me perdonaréis y declararéis que es  
asombroso.  
Mientras decía esto Pascual, dejaba que un  
mozo le quitase el sobretodo, el sombrero y el ta-  
pabocas, quedando de fraco y corbata blanca.  
El baron había cambiado muy ho de modo que lo  
presentamos á nuestros lectores en El médico de  
las locas.  
Entonces dejaba en provincia y hacia su debut  
en la existencia de los vizcondes.  
Desde aquel momento había abusado de la via  
parisiense y sus placeres en detrimento de su  
fauld.  
Parecia la sombra de lo que había sido.  
Su cuerpo débil era de una delgadez indescrip-  
tible.  
Sus hundidas mejillas tenían una mancha en-  
carada en cada pomulo.  
Una raya azulada se veia alrededor de sus ojos  
y daba á su expresion un aspecto de debilidad muy  
grande.  
De momento en momento le cortaba la voz una  
tos seca.  
En una palabra, cualquiera que le hubiera visto  
ó oido no le hubiera dado quinientos días de vida;  
pero esto no impedía que él dijese que estaba  
muy robusto.

—¿Qué es eso tan sorprendente, baron?—lo pre-  
guntó Mauricio.  
—Se trata de algun desafío?—preguntó el sub-  
teniente.—En ese caso trabajaremos por la maña-  
na. Os enseñaré la estocada del comandante, esa  
si que es maravillosa.  
Pascual tuvo un arranque de tos y repuso:  
—No se trata de ningún duelo.  
—¿Pues de qué?  
—De un crimen... ó mejor dicho de dos...  
—¿De dos crímenes!—repitieron varias perso-  
nas alrededor de la mesa.  
—Si, amigos míos, una cosa estúpida, pirámi-  
dal, colosal... y cuidado, que yo soy inteligente  
en esa cuestion... Cuando ha tenido un amigo  
guillotinado... Ya os acordaréis de aquel pobre  
Fabricio Leclere, un canalla, pero un guapo chi-  
co... cuando esto ha sucedido, repito, debe un-  
tender de crímenes (1). Es de efecto el haber teni-  
do un amigo guillotinado.  
Mauricio Vasseur se había estremecido invo-  
luntariamente, y su rostro estaba más pálido que  
de costumbre.  
—¿Díantre de Pascual!—gritó el anfitrión.—Re-  
ferid el asunto; ya veis que estas señoras están  
en ascus.  
—He aquí la cosa... Estaba saboreando mi copa  
de absinto en el café de Variedades, y me dispo-  
nia á venir á reunirme con vosotros, cuando me  
llamaron la atención unas palabras que decían á  
mi lado. Me fijé y ya no pensé en marcharme.  
—¿Qué era, pues, lo que hablaban aquellos con-  
sumidores, que tanto os interesaba?  
—¿Díantre! ¿De qué había de ser sino del doble  
crimen?  
—¿Cuándo y cómo se ha cometido?  
—Esta noche pasada en París. Esta mañana han  
encontrado en un coche de alquiler de la calle Er-  
nestine el cadáver de un hombre y el de una mu-  
jer en una tumba del cementerio del Pere Lachai-  
se, cuya tumba pertenece á una familia rusa.  
Al oír estas últimas palabras Ivan, que parecia  
absorto en una conversacion con Octavia, levantó  
repentinamente la cabeza mientras que un peque-  
ño estromecimiento corría por sus venas.  
—¿En el cementerio del Pere-Lachaise!—escla-  
maron horrorizadas las señoras.  
—¿Y en un panteón! ¿Será posible!—añadió  
movida la bella Octavia.  
—Si, señoras,—repuso Pascual de Landilly,—en  
una tumba... ¿Verdad que es propiamente monu-  
mental?  
Mauricio aparentaba distraccion, pero escuchaba  
y tenía fruncido el entrecejo.  
—¿Caballero, habéis dicho que era en el panteón  
de una familia rusa?—preguntó Ivan.  
—Si, señor.  
—¿Sabeis el nombre de la familia?  
Pascual sacudió la cabeza.  
—No lo han pronunciado,—repuso.

XXXIII.  
—Vamos, amigo Pascual,—dijo el vizconde  
Arfeuilles,—vuestra anécdota me produce el efec-  
to de una bola de las mas grandes. Es demasiado  
dramática para ser verdadera.  
—Nada de eso...—repuso el baronito,—la duda  
es imposible, querido amigo... Los dos consumi-  
dores daban detalles inequívocos.  
—Entonces deben hablar de ello los periódicos  
de la tarde.  
(1) El médico de las locas.

cuando su portero le hubo explicado de lo que se  
trataba.  
—¿Tres años?—repitió Lartigues.—¿Es una con-  
dicion absolutamente precisa?  
—Absolutamente.  
Lartigues añadió enseñando su cartera, llena  
de billetes de Banco:  
—Voy á pagaros un año adelantado.  
—La costumbre en París es pagar solo seis me-  
ses,—repuso el propietario.  
—Ya lo sé, pero prefiero saldarlo por adelanta-  
do. Viajo mucho, puedo estar ausente cuando he-  
gue el momento del vencimiento, y no quisiera  
ser tratado de inexacto.  
—Como gustéis. Voy á daros un recibo y hac-  
eros preparar el contrato, que firmaremos mañana  
ó pasado. Además le enviare á vuestra casa si  
vais á mudaros en seguida.  
—Me mudó hoy mismo.  
—Perfectamente, tened la bondad de decirme  
vuestro nombre y apellido.  
—Walter Van Broeke.  
—¿Sois holandés?  
—Si, señor, soy antiguo capitán de navio de la  
marina real.  
—¿Cómo se escribe vuestro nombre?  
Lartigues sacó de su cartera un papel doblado  
y lo desdobló y se lo dió á su interlocutor  
fijándole:  
—He aquí mi pasaporte, el mismo os contes-  
taré.  
El propietario copió los nombres, apellidos y  
calidades del pretendido Van Broeke y le esten-  
dió un recibo de los ocho mil quinientos francos.  
Despues de guardar Lartigues aquel recibo y  
el pasaporte, salió con el portero y le dió cinco  
luzes.  
—El señor me colma!—esclamó radiante de  
siegria este.—Voy corriendo á ejecutar las órde-  
nes del señor, encendiendo fuego en todas las ha-  
bitaciones.  
—Eso es... Luego traed la llave... Volveré  
dentro de dos horas.  
—Está muy bien, caballero.  
Subió Lartigues en el omnibus que iba de la  
Magdalena á la Bastilla, bajó al llegar á la últi-  
ma y siguió á pie hasta llegar á la calle de Lyon  
á la estacion del ferro-carril.  
Una vez allí se fue derecho al depósito de don-  
de sacó su equipaje, gracias al talon que llevaba.  
El mozo á quien dió dicho talon fue á buscar el  
equipaje sin mirar siquiera al individuo que le  
daba el talon.  
Hecho esto, fué á buscar un coche.  
Volvió luego á entrar en la sala grande, llamó  
á un mozo y le mandó cargar dicho equipaje.  
—¿El señor no se marcha ya?—preguntó el mozo  
sorprendido.  
—Vengo ahora, por el contrario. Había dejado  
mi equipaje en el depósito, y vengo á llevarmelo  
ahora.  
El mozo vió que los baules estaban llenos de  
etiquetas indicando estaciones de salida, llegada  
y nombres de hoteles, y creyó el aserto del via-  
jero. Cargó el equipaje y recibió una moneda de  
dos francos, haciendo un saludo hasta el suelo á  
Lartigues.  
—¿A dónde vais?—preguntó el cochero.  
—A la calle de Bondy, número 9.  
—El coche se puso en movimiento.  
Media hora despues se detuvo delante de la ca-  
sa indicada.  
Apesó Lartigues y ayudó al cochero á bajar al  
equipaje.

Pagó espléndidamente la carrera y alejóse el  
coche.  
El supuesto Julio Thermis conocia de mucho  
tiempo la casa que había indicado.  
Sabia que la porteria estaba en el piso prin-  
cipal y que por consiguiente nada le impediria po-  
ner en ejecución el plan que combinara.  
Al salir del hotel de los Países-Bajos, había  
querido hacer que perdieran completamente su  
pista, suponiendo que la policia hubiese querido  
buscarle.  
Las maniobras que le hemos visto hacer, no eran  
sino poner en ejecución su plan.  
En cuanto el cochero estuvo fuera del alcance  
de la voz, llamó Lartigues á un chiquillo que pa-  
saba cantando la Marsellesa.  
—Hijo mio, vas á traerme un coche, y te daré  
dos francos.  
Electrizado el muchacho, gracias á aquella  
promesa que representaba para él placeres infi-  
nitos, corrió en busca del vehiculo que le pidiera  
el generoso desconocido.  
En aquel momento apareció la portera, que se  
disponia á salir á la calle.  
Vió aquel equipaje en el portal y se acercó con  
curiosidad al que los guardaba.  
—¿Ven

largo periodo de mando ha dado pruebas irreconciliables de hallarse adornado de todas las cualidades que deben distinguirla a la primera autoridad civil de la capital de un pais.

Boisín. Cuatro por ciento al contado, 00-00. Fin de mes, 63-70. Dinero Poco negocio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 29 (n.) El Sr. Barca, ministro plenipotenciario de España en Washington, se ha suicidado hoy de un tiro de pistola en el hotel Albemarle de Nueva-York.

Ignórase el motivo de tan desesperada resolución.

Nápoles, 30. Continúan llegando a este puerto varios buques conduciendo heridos a consecuencia de los temblores de tierra en Casa Miciola y aldeas cercanas donde se han derribado muchas casas.

Reina grandísima consternación. Todavía no se conoce fijamente el número de víctimas, pero se teme que sea grandísimo, pues solamente en Casa Miciola se calcula en más de 1000 las personas que han quedado sepultadas entre sus ruinas, ignorando se aun las que han perecido en Forio, Lacco y otros pueblos.—Fabra.

Hoy publica la Gaceta la ley de policía de imprenta, aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. el rey. Como la nueva legislación merece estudiarse, y entraña reformas de importancia, debemos reproducir íntegro ese documento oficial:

Artículo 1.º Para el ejercicio del derecho que reconoce a todos los españoles el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la monarquía y para los efectos de la presente ley, se considera impreso la manifestación del pensamiento por medio de la imprenta, litografía, fotografía o por otro procedimiento mecánico de los empleados hasta el día, ó que en adelante se emplearen para la reproducción de las palabras, signos y figuras sobre papel, tela ó cualquiera otra materia.

Art. 2.º Los impresos se dividen en libros, folletos, hojas sueltas, cartones y periódicos.

Tienen también la consideración de impresos los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquiera otra producción de esta índole, cuando aparecieren solas y no en el cuerpo de otro impreso.

Art. 3.º Se entiende por libro todo impreso que, sin ser periódico, reúna en un solo volumen 200 ó más páginas. Se entiende por folleto todo impreso que, sin ser periódico, reúna en un solo volumen más de ocho páginas y menos de 200.

Es hoja suelta todo impreso que, sin ser periódico, no exceda de ocho páginas. Es cartel todo impreso destinado a fijarse en los parajes públicos.

Se entiende por periódico toda serie de impresos que salgan a luz con título constante, una ó más veces al día, ó por intervalos de tiempo regulares ó irregulares que no excedan de 30. Los suplementos ó números extraordinarios serán comprendidos en esta definición para los efectos de la ley.

Art. 4.º Se entiende publicado un impreso cuando se hayan extraído más de seis ejemplares del mismo del establecimiento en que se haya hecho la tirada.

Los cartones se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

Art. 5.º La publicación del libro no

exigirá más requisito que el de llevarle de imprenta.

Art. 6.º Este mismo requisito se llevará en todo folleto, y además el de depositar en el gobierno de provincia, ó en la delegación especial gubernativa, ó alcaldía de la población en que vea la luz, tres ejemplares del mismo en el acto de la publicación.

Art. 7.º Los mismos requisitos se llenarán al publicar una hoja suelta ó cartel, y además presentará el que los publique una declaración escrita y firmada que compranda los particulares siguientes:

1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2.º La afirmación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.

No será necesaria esta declaración para la publicación de las hojas ó cartones de anuncios ó prospectos exclusivamente comerciales, artísticos ó técnicos.

Art. 8.º La sociedad ó particular que pretenda fundar un periódico lo pondrá en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que aquél haya de publicarse cinco días antes de comenzar su publicación, y una declaración escrita y firmada por el fundador que compranda los particulares siguientes:

1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2.º La manifestación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.

3.º El título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio de su director, los días en que deba ver la luz pública y el establecimiento en que haya de imprimirse.

Acompañará además el recibo que acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribución de subsidio, ó cualquiera otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

De esta declaración se dará al interesado recibo en el acto.

Art. 9.º La representación de todo periódico ante las autoridades y tribunales corresponde al director del mismo, y en su defecto, al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad civil ó criminal que puedan tener otras personas por delitos ó faltas cometidos por medio del periódico.

El fundador se considerará propietario mientras no transmita á otro la propiedad.

Cuando una sociedad legalmente constituida funde un periódico ó adquiriera su propiedad, tendrá la representación legal para todos los efectos que gozará aquella designe, quien gozará los mismos derechos y estará sujeto á iguales responsabilidades civiles y criminales que si fuese propietario único del periódico.

Art. 10. Los directores de los periódicos deberán hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos; la suspensión de estos inhabilitará, mientras subsista, para publicar ó dirigir el periódico.

Art. 11. El director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación, y autorizados con su firma, tres ejemplares de cada número y edición en el gobierno de provincia, en la delegación especial gubernativa ó en la alcaldía del pueblo en que se publicase. De los periódicos de Madrid se presentarán además otros tres ejemplares, con las mismas formalidades, en el ministerio de la Gobernación; uno de los ejemplares citados será sellado y devuelto á la persona que los presente.

Art. 12. Cuando se transmita la propiedad de un periódico, su propietario dará conocimiento á la autoridad gubernativa, presentando el adquirente al mismo tiempo una declaración en los términos expresados en el art. 8.º números 1.º y 2.º.

También se dará conocimiento á la autoridad gubernativa cuando se varíe el establecimiento en que el periódico se imprime manifestando que el nuevo se halla en las condiciones señaladas en el art. 8.º, y acompañando el documento á que éste se refiere.

Art. 13. Casará en su publicación el periódico cuando por sentencia ejecutoria se prive al que lo representa del uso de sus derechos civiles y políticos, y hayan transcurrido cuatro días desde la notificación de la sentencia sin que un nuevo representante haya llenado los requisitos que establece el art. 8.º en lo que se refiere á la persona del fundador.

Art. 14. Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera autoridad, corporación ó particular que se creyese ofendido por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quienes se hubieren atribuido hechos falsos ó desfigurados.

El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó corporación, en plana y columna iguales, y con el mismo tipo de letra ó los en que se publicó el artículo ó sueto que lo motive, siendo gratuita la inserción siempre que no exceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

El comunicante deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación.

Art. 15. El derecho á que se refiere el artículo anterior podrá ejercitarse por los cónyuges, padres, hijos ó hermanos de la persona agraviada en caso de ausencia, imposibilidad ó autorización, y por los mismos, y además por sus herederos, cuando el agraviado hubiese fallecido.

Art. 16. Si el comunicado no se insertase en el plazo que fija el art. 14, podrá la autoridad ó particular interesado demandar á juicio verbal, con arreglo á las disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil, al representante del periódico.

El juicio versará exclusivamente sobre la obligación de insertar el comunicado. Si la sentencia fuese condenatoria, se impondrán siempre las costas al demandado, y se mandará insertar por cabeza del escrito en uno de los tres primeros números que se publiquen después de la notificación; en este caso, y si el comunicado procediese de una autoridad, se impondrá además al representante del periódico una multa de 300 pesetas.

Art. 17. El impresor de todo periódico tendrá derecho á exigir que se le entreguen firmados los originales. De ellos no podrá usarse para presentarlos ante los tribunales cuando éstos los reclamen, ó en defensa del impresor que pretenda eximirse de la responsabilidad que pueda afectarle por la publicación.

Art. 18. Para los efectos que el Código penal señala serán considerados como clandestinos:

1.º Todo impreso que no lleve pie de imprenta ó lo lleve supuesto.

2.º Toda hoja suelta, cartel ó periódico que se publique sin cumplir los requisitos exigidos respectivamente por los artículos 7.º y 8.º de esta ley.

3.º Todo periódico que se publique antes ó después respectivamente del plazo de cuatro días que establecen los artículos 8.º y 13.

4.º La hoja suelta, cartel ó periódico si resultase falsa en alguno de sus estremos la declaración hecha con arreglo á los artículos 7.º y 8.º respectivamente.

Art. 19. Las infracciones á lo prevenido en esta ley, que no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán corregidas gubernativamente con las mismas penas que éste señala para las faltas cometidas por medio de la imprenta.

De la imposición gubernativa de multas podrá apelarse en ambos efectos para ante el juez de instrucción en término de tercero día, depositando previamente el importe de ellas, sin cuyo requisito no se admitirá la apelación. El juez resolverá sobre la procedencia ó improcedencia de la multa,

aguiendo la tramitación de las alzas ó en los juicios verbales de faltas, representando á la autoridad el fiscal municipal.

Estas infracciones ó faltas prescribirán en el término de ocho días, á contar desde el en que se cometieron.

Art. 20. La introducción y circulación de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquiera otra producción de esta índole, y las de folletos, hojas sueltas y periódicos escritos en idioma español ó impresas en el extranjero podrá ser prohibida por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 21. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones especiales relativas á la imprenta.

Uno de estos días publicará la Gaceta una real orden circular del ministerio de la Gobernación, exortando al celo de los ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos exceda de 100000 pesetas, á fin de que rindan inmediatamente las cuentas de que se hallan en descubierto.

El director del penal de Cartagena ha dictado en el mismo varias medidas higiénicas dignas de aplauso.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., el teniente general D. Emilio Terrero y Perinat.

no de aquella nación á satisfacer su deuda á España.

El Correo y el Liberal elogian la imparcialidad del profesorado de la academia general Militar.

El Sr. Camacho, que se encuentra en Borja (Zaragoza), en casa de su amigo el Sr. Herrando, saldrá en uno de los próximos días para el Norte.

La Epoca, ocupándose del viaje régio, dice:

«Es muy singular que se considere como caso grave lo que en todas las naciones de Europa se tiene por muy sencillo, cuando los sobreros de todas las potencias viajan y se visitan mutuamente saliendo de sus respectivos territorios, sin que nadie haya pensado en que por ello se imposibilita el monarca para ejercer su autoridad.»

La comision encargada de proponer reformas en el teatro Real terminará en breve sus tareas. Un periódico recomienda á la comision que no se prive al público de una entrada y salida en el regío coliseo.

Dice la Iberia:

«No se puede negar que la prensa contribuye en mayor grado que nadie á su propia libertad é independencia. Si se mantiene el lenguaje periodístico en ciertos límites, todas las ideas pueden expresarse, y las medidas reprobadas en desuso.»

En cuanto la violencia sustituye á los razonamientos, la penalidad contra la imprenta se establece pronto, porque si un gobierno la resiste, otro viene á ejercer la represion, y traída quizá por el mismo desbordamiento de la prensa.»

Dicen de Vigo que en la inmediata parroquia de Lavadores se ha cometido un robo sacrilego.

Los objetos robados consisten en dos calices, el viril, copon, unos pendientes que tenia puestos la patrona y otros objetos, todo de metal blanco. Indudablemente el objeto de los ladrones era apoderarse de las alhajas que durante el día habia tenido puestas la Virgen patrona de la parroquia, consistentes en cadenas, dijes, llaves, todo de oro, de unos 18000 reales de valor, que los mayordomos tuvieron la precaucion de recoger aquella noche y llevarlas á su casa, por lo que el golpe salió fallido.

Un diputado provincial de Cádiz, el Sr. Moreno Gallegos, en plena asamblea dijo anteayer, que en Arcos se han estraviado 80000 duros en láminas y han desaparecido del pósito 20000 fanegas de trigo.

El municipio de Arcos, según datos oficiales, debe 236788 pesetas.

Dice un periódico de Málaga:

«Puesto que ya se ha hecho una costumbre en la prensa el dar cuenta de las personas entre quienes se reparte el premio mayor de la lotería, diremos que del último sorteo han correspondido 64000 rs. á la señora del delegado de Hacienda, que llevaba jugados dos décimos. Además se dice, que al portero de la administración de Propiedades é impuestos, que habia adquirido un décimo, le ha todo 32000 reales, habiéndole correspondido otra cantidad igual á en fabricante de fósforos del barrio de Capuchinos.»

El delegado de Hacienda de Málaga es D. Eusebio Hernandez.

Se halla enfermo de algun cuidado el delegado de Hacienda de Madrid Sr. Oriol, habiéndose hecho cargo de la delegación el señor administrador de Contribuciones y Rentas.

Desearnos el pronto restablecimiento del Sr. Oriol.

Muchos extranjeros en Paris visitan la Morgue, que es el depósito de todos los cadáveres que desde el Sena ó se recojen en la vía pública.

Desde 1806 hasta 1810 hubo 280 muertes por accidente.

En proporción, regularmente creciente, va elevándose la linea hasta

que llega á su máximo en el periodo de 1800 á 1870, en que se elevó á cerca de 800, por los sucesos de la Comuna.

Desde 1870 á 1880, la cifra baja á 700.

Empotrados en la pared, á modo de nichos, hoy unos cajones donde se conserva al frío los cadáveres: los tubos del aparato de refrigeración que guardan las paredes de estos nichos, mantienen, según es mayor ó menor su abundancia, temperaturas desde 0º hasta 15º bajo cero. Es curioso ver las paredes completamente tapizadas de una espesa capa de cristales de hielo y observar los cadáveres allí depositados reducidos á un verdadero témpano, á un estado marmoreo tal que aun las partes más putrefactas y putrescenas toma la consistencia de una piedra y se conserva así cuanto tiempo se quiere.

Las ventajas de este procedimiento de conservación sobre todos los conocidos, son inencontrables; hay una verdadera petrificación del cuerpo, sin que ocurra siquiera la más pequeña alteración de su color.

La galería de cadáveres que allí se exhibe, es repugnante; Paris arroja todos los días cien hombres, y arroja, sobre todo, suicidas del Sena.

La cámara fotográfica, donde inmediatamente que se recibe un cadáver se le fotografía; el almacén de las ropas, que luego se venden al final de cada año, cuando la familia no las reclama; y sobre todo, la sala de la maquinaria de refrigeración, movida á vapor, son objeto de minucioso examen.

La Morgue es la expresion de un grandísimo adelanto, de un linaje de servicios médicos consagrados á la más acertada y recta administración de justicia. ¿Quién es capaz de calcular la inmensa claridad que arroja sobre crímenes misteriosos? ¿Quién de apreciar los grandes beneficios que á la justicia reporta?

Seria oportuno plantear en España un servicio como el que presta la Morgue, con sus salas de diseccion, con sus laboratorios y con sus cátedras de medicina legal.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, D. Protasio Gomez, giró una visita de inspeccion á todos los tahoneros de dicho distrito, con el objeto de comprobar el peso del pan. Soloamente en una lo halló completo; en las demás faltaban 35, 60, 100 y 150 gramos en kilo, á consecuencia de lo cual impuso á los defraudadores fuertes multas.

Propónese en lo sucesivo entregar los defraudadores á los tribunales.

Dice un periódico que la autoridad gubernativa ha prohibido que los vendedores de los periódicos tengan colocados en las puertas de las tiendas de la Puerta del Sol, los números de las distintas publicaciones que espandan.

Ayer, á las ocho de la mañana, se encontraba el digno magistrado de la audiencia de San Sebastian y antiguo auxiliar de la secretaría de Gracia y Justicia, D. Tomas Faboagas, en la iglesia, oyendo misa, cuando se sintió atacado de un accidente apoplético que le produjo la muerte en breves momentos.

En San Sebastian ha causado la muerte repentina del Sr. Faboagas visísimo sentimiento. Era el magistrado más joven de España.

Un diario conservador se lamenta del número, cada día más creciente, de aspirantes á puestos públicos, y se lamenta en las siguientes líneas: «Si de la población de España hubiese de juzgarse por el número de los que acuden tan pronto como se anuncia una vacante, se deduciría que en Europa territorio más poblado que el español. A centenares, ¡millares concurren, para concenarse en su gran mayoría de que se ha desvanecido una esperanza más, de que han recibido un nuevo desengaño.»

Y, sin embargo, no se renuncia y se prefiere el hambre profunda y la ne-

la casa sola... Hay tantos incendios este año... y se espera en la calle de Surresnes.

XXXI.

Volvió á subir Lartigues en el coche del cual X se apod cinco minutos despues delante de la puerta del hotel, y llamo.

—Salid á abrirle el portero de la calle Trouchet, bajo el equipaje y lo llevó al interior del hotel.

—¿Quiere el señor que le haga la cama y le arregle la ropa de los baules?—preguntó el portero.

—Es inútil.

—Sin embargo, el señor no lo hará el mismo.

—No por cierto; pero espero que llegue de un momento á otro un criado que ha de mandarme un amigo mio, y, por consiguiente, se encargará él del trabajo.

—Está muy bien. De todos modos he comprado un paquete de bujías por cuenta del señor, pues los días son cortos en este tiempo, y he puesto una en cada candelero.

—Excelente precaucion, por la que os doy las gracias.

—Además,—presiguió el portero,—como ignoraba si el señor quería encender el fuego con carbon de piedra, he traído doscientos de leña; espero que el señor aprobará tal disposicion.

—No solo la apruebo, si no que os lo agradezco.

—No me necesita el señor?

—No, y en cuanto os reembolse vuestros adelantos, podreis retiraros.

Cobré el portero lo que pagara por la leña y las bujías, entregó las llaves al nuevo inquilino, le aseguró que tendría mucho gusto en ponerse siempre á sus órdenes, y salió.

Casi al mismo tiempo hizo lo propio Lartigues, con el fin de ir á la calle Vendôme á dar á Verdy sus señas.

Despues de haber escrito dos palabras á Mauricio Vasseur, preguntó al supuesto abate Merys: —¿Y mi criado?

Me envia el señor abate Merys al señor Van Rivel para que le sirva en calidad de ayuda de cámara, y procurará complacerle lo mejor que pueda.

—Entrad, Domingo, y encargaos del servicio,—le dijo Lartigues despues de haber leído aquello.

Domingo, que podría tener unos treinta años, era mudo de nacimiento, pero inteligente, activo y recomendable además por su fuerza hercúlea.

Su nuevo amo le puso al corriente de lo que tendría que hacer en la casa, en muy pocas palabras.

El criado contestaba por señas, que habia comprendido; abrió las maletas, arregló la ropa en los cajones de los muebles del dormitorio, atizó el fuego de la chimenea, puso sábanas á la cama, formuló por señas una pantomima que queria decir: «El señor me necesita» recibió una respuesta negativa y se retiró á la habitación que le estaba reservada.

El pretendido capitán de navio se acostó á las diez deseando concenrar en el sueño el reposo que necesitaba despues de aquel día de emociones de todo genero.

A las siete y media fué el vizconde Guy de Arfeuilles á casa de Pablo Brestant, conde general biente bajo el nombre de Restaurador de las let a.

Podría añadirsele muy bien y de las artes, pues los artistas son clientes tan asiduos como los escritores de esta fonda de primo castillo, lo mismo que los elegantes, las lorotas, y en una palabra, todo Paris.

Ira el señor de Arfeuilles un gnapo chico de 28 á 29 años, muy lanzado en el mundo en que se divierte uno, socio del club, caballista, soñero endurecido, asiduo á las carreras de caballos, no faltando nunca á un estreno, bien educado y de muy buena familia, muy honrado, suficientemente rico, no dirrochando su fortuna y prudente en no arruinarlo y al mismo tiempo llevar una gran vida.

Habia encargado una comida de veinte cubiertos, cuyo menu, preparado en colaboracion con el mismo Brestant, era, no solo delicado, sino original.

La mesa estaba dispuesta en la sala grande, á cuyo os lados hay un salon de recepcion y un tocador para las señoras que quieren refrescarse las mejillas con polvos de velonine antes de comer.

El vizconde Guy de Arfeuilles llegó el primero, para recibir á los convidados y asegurarse de que no habian olvidado ninguna de sus recomendaciones.

Todo estaba en orden. Los vinos de las mejores bodegas de Burdeos se templaban poco á poco, de modo que se encontrasen á la temperatura deseada á la hora de comer.

Los vinos de Champagne de las marcas más acreditadas, á cuya calzoza se veia la G. M. Mumm, se helaban en las garrafas.

Vetanse flores por doquier. Los cien candelabros de diez bujías hacian brillar el cristal sobre el blanco mantel.

Dieron las ocho. Entró una pareja, luego dos, luego tres. Guy de Arfeuilles recibia con una gracia de verdadero gentleman.

Mauricio refirió con gracia algunos hechos de los más escabrosos.

Alcanzó un éxito halagadizo, del que no se envanece demasiado.

Esperaban al joven ruso, que debía ser el héroe de la fiesta, puesto que Guy d'Arfeuilles daba aquella comida en su honor; pero le esperaban sin impaciencia, tomando algunos aperitivos que habian dispuesto sobre una mesita, donde tambien se veian botellas heladas.

Octavia hizo su aparicion del brazo del personajito de quien la hemos oido hablar con Mauricio, Lamoureux, ex-subsistente de caballeria, profesor de esgrima, palo y boxeo, etc.

Este personajito tenia unas facciones muy pronunciadas, pero regulares; su color era cobrizo, su cabello negro y cortado en forma de cepillo, y sus bigotes largos y retorcidos, cuyas guias llevaban no poca pomada húngara y parecian dividirse la cara en dos.

Llevaba un frac negro de grandes solapas y un chaleco de un solo boton, debajo del cual se veia la pechera de su camisa perfectamente planchada.

En uno de los ejales del frac se veia una cruz mil tar.

Completaba su traje un pantalon ancho á la cosaca, formando muchos pliegues sobre su bota, que calzaba un pie bastante bonito.

En una palabra, el tal Lamoureux era un buen soldado nada distinguido y sus modales tan vulgares que se esplicaba mal su presencia en medio de la elegante reunion en que le encontraban.

—¡Plaudid!—dijo al entrar.—¡Aquí os traigo á la hermosa entre las hermosas!»

Los hombres aplaudieron; pero las mujeres hicieron una mueca. Aquel epíteto de «la hermosa entre las hermosas», las ponía en una situacion de inferioridad que no aceptaban de ninguna manera.

Mauricio, dueño de si mismo y obedeciendo á un fin que conocen nuestros lectores, dio á su querida un apretón de mano banal acompañado de una sonrisa de lo más indiferente.

Octavia dirigió una mirada en torno suyo, y al var que solo habia allí personas á quienes conocia, preguntó:

—¿Y bien, ¡y se boyard!... Pues me parece que he oido hablar de un boyardo... ¿Qué habeis hecho de él, Arfeuilles?»

—¿Debia estar aquí ya,—repuso el vizconde.—Me extraña su tardanza y casi me inquieto, pues habia una entre vosotros á quien desea hacer la corte... Si no ha llegado dentro de cinco minutos, mandaré á buscarle.

El señor Arfeuilles no tuvo necesidad de hacerle.

le rodeasen las bellas deseadas de saber las noticias del día.

Mauricio refirió con gracia algunos hechos de los más escabrosos.

Alcanzó un éxito halagadizo, del que no se envanece demasiado.

Esperaban al joven ruso, que debía ser el héroe de la fiesta, puesto que Guy d'Arfeuilles daba aquella comida en su honor; pero le esperaban sin impaciencia, tomando algunos aperitivos que habian dispuesto sobre una mesita, donde tambien se veian botellas heladas.

Octavia hizo su aparicion del brazo del personajito de quien la hemos oido hablar con Mauricio, Lamoureux, ex-subsistente de caballeria, profesor de esgrima, palo y boxeo, etc.

Este personajito tenia unas facciones muy pronunciadas, pero regulares; su color era cobrizo, su cabello negro y cortado en forma de cepillo, y sus bigotes largos y retorcidos, cuyas guias llevaban no poca pomada húngara y parecian dividirse la cara en dos.

Llevaba un frac negro de grandes solapas y un chaleco de un solo boton, debajo del cual se veia la pechera de su camisa perfectamente planchada.

En uno de los ejales del frac se veia una cruz mil tar.

Completaba su traje un pantalon ancho á la cosaca, formando muchos pliegues sobre su bota, que calzaba un pie bastante bonito.

</

condición suprema de los antiguos hidalgos de rotura, con tal que puedan enriquecerse con cierta fastuosa apariencia y codiciar con los bienes heredados y nutridos, pero cuya cartera llena de billetes no está más a la vista que el vacío y plegado bolsillo del pretendiente, que aspira a grandes cosas. No es una perturbación tan profunda y fundamentalmente lamentable como la ideada por los rectores de las universidades. No hay medio de trabajo más productivo, de porvenir más independiente, de existencia más precaria y ilusoria de continuar soñando con las Américas y con elevarnos como globos aerostáticos.

Han comenzado en Haro (Logroño) las obras para la construcción de una plaza de toros. También han comenzado los trabajos para la edificación de otra plaza en Peñaranda (Salamanca).

Algunos periódicos proponen al alcalde, presidente del Ayuntamiento: 1.º Que desaparezca el muladar llamado de Belluz, continuo peligro para la salud pública. 2.º Que se vigilen las expendiciones de carnes, embutidos y hortalizas. 3.º Que se abran al público los jardines de la calle de Ferraz. 4.º Que se vigilen las casas de vecindad, donde se aglomeran centenares de personas con gran daño de la salud. 5.º Que desaparezcan los depósitos de estiércol en Chamberí. 6.º Que se reforme el alcantarillado del hospital General por que perjudica con sus miasmas pesantísimas a los habitantes del barrio del Sur. 7.º Que los perros no anden sueltos sin bozal durante la canícula. Y 8.º Que no se consenta la aglomeración de alumnos en las escuelas públicas y privadas.

Hoy ha llegado a Madrid el señor duque de la Torre y mañana en el tren espreso sale para Biarritz.

Resoluciones dictadas hoy por el ministro de la Guerra:

Concediendo el retiro a los comandantes D. Francisco Martínez y don Miguel Ollé y al teniente D. José Espina, todos del arma de infantería. Concediendo el pase a la situación de supernumerario al teniente de artillería D. Santiago Valderrama. Destinando a la Inspección general de Carabineros, en concepto de agregado, al teniente de infantería D. Manuel Ollero, en reemplazo de la misma clase y arma D. Juan Lopez.

Anteayer entró en Santander, procedente de la Habana y escalas, el vapor *Venezuela*, conduciendo los siguientes pasajeros: Leopoldo Veiga, José Iglesias Llanés, Antonio Lopez Dupico, Juan Gonzalez Picra, Manuel Riego y Santiago, Matías Rivero Pico, Manuel Quincoces Oriva, María Rosa Castañón, Vicente Perez Blanco, Emilio J. M. Noguera Reguero, Manuel Suarez Solar y Alonso, José Francisco Ayarza, Ángela Josefa Sanchez Poveda, José Porto y Carril, Gabriel Gago y Ferro, Antonio Pontigo Canga, Manuel Bascos Fernandez, José María Launía, Manuel Calvales y su hijo María Rosa, Rafael Ferrer Labro, Marcelino Bisoso Lopez, Santiago Rivero Fernandez, Benjamin Lombas Vazquez, Manuel Llerín, Cecilio Llaviera y Pasaual, Juan Llaviera y Masip, esposa y un niño, Agustín Bada Sierra, Miguel Eduardo Gonzalez Acevedo, Urbano Soto y Feijóo, José Rodríguez Veiga, Juan Delfino y Badia, José Reinoso Carreteras, Francisco Rivas y Gonzalez, Nicanor Palacios Alvarez, Marcelino Garcia y Garcia y un niño, Anselmo Suero Gomez, Meliton Gallego y Llano, Juan F. Lopez y Barros, Nicolás Luaces, Prudencio Pardo Mangin, Manuel Rosendo Constenla, Bernardo Parra Osorio, Andrés Garcia Mendez, José Castellón Sanchez, José María Cuesta, José Perez Fernandez, José Corquedá, Josefa Gonzalez Barrera, Antonio Corrales Alonso y una niña, Antonio Manuel Luaces Lopez, Lorenzo Rodriguez y Rodriguez, Diego Roca y Roger, José Fornes y Lover y su esposa, Juan Perez Menendez, José Estebanez y Marin, con su esposa e hijo, María del Socorro Campi, dos hijas y un niño, Tomasa Fernandez, Hermenegildo Rodriguez y Pardo, Manuel Casado Rodriguez, José María Montes Vazquez y su esposa, Manuel Blanco y Blanco, José Anca Fernandez, Leonarda Laborda, Antonia Gual Vernet, Teresa Yordá y Paris, José Guerrero Castillo, esposa e hijo, Ignacio Boada Gual, Remigio Llanos y Fernandez, Manuel Ares Lopez, Benigno Valdés y Junco, Leandra Martínez Peco, Juan Rodriguez Fernandez, Genaro Barros y Carrido, Pedro Cosp y Julia, Inocencio Bustamante y Aranceta, Francisco Gonzalez Hernandez, Manuel Fernandez Fernandez, Manuel Mendendez, Manuel Allende, Agustín Peña Fernandez, Lucas Irastuza Elizaga, Gregorio Arnaiz, Juan Garcia Bermudez, José Llano Cuciada, José Gonzalez de Frades, Clemente Martínez Bango, Manuel Rodriguez, José María Casal Hernandez, Miguel Colmeiro y Peña, Adrian Raga Cebrían, Inés Poza y Casanovas y dos hijas, Napoleon Gelat, Pedro Larrea y Chacon, Fernando Blanco Gomez, Andrés Ramos Gadea, Antonio Gomez Lopez, Trinidad Silva Diaz, Antonio Lista y Regeira, José Santiso y Garcia, Tomás Mayor Dominguez, Juan Fernandez, Marcelino Alvarez Martinez, Benito Cauceiro y Leiro, Miguel Vía Mollón, Joaquin Lorienté Trallejo, Salustiano de Obregon Varona, Francisco Medina, Agustín Cabot y Ubany, Jaime Vidal y Ferran, Anastasio Berdaguer y Deusa, Baltasar Enseñal y Covas, Manuel G. Rojas, Ramon María Moreno y de Acosta y una hermana, Luis Ibarra y Cortazar, Modesto Cortavirtute y Aldeanueva, José García Muñoz y esposa, Eduardo Landrau, Jeronías Albelo y Estevez, Ricardo Camino, Nicanor Esnain, Francisco Rodriguez Guerra, Juan Fons Garcia, Pedro Lopez Castañeira, Rafael Manríz y Feijero, María Gual y Vernet, Total 142 pasajeros.

Ya hemos dicho que no es cierto que el Sr. Rodriguez Correa, subsecretario de Ultramar, pase a otro destino, y dice anoche el *Correo*: «Nosotros, que conocemos al señor Correa, podemos asegurar que ojalá que todos los obstáculos que tuvieran los que justamente desean figurar en la alta administración del Estado, fueran las resistencias del Sr. Correa. Su plaza es la más fácil de cubrir, porque está siempre a disposición de sus amigos políticos, sin que origine una combinación. En esto de destinos, el Sr. Correa opina lo que aquel inmigrante de Cuba que al ser despertado al día siguiente de llegar por un negrito que le preguntaba: «¿El niño quiere chocolate? Contestó volviéndose a dormir: «Que se lo den!»

La temperatura máxima del día 29, en Madrid, fué de 39.8 grados centígrados. El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo: Cielo despejado en San Sebastián, Bilbao, Oviedo; nieblas en Coruña; nuboso en Santiago, Pontevedra, Alicante y Zaragoza; cubierto en Cartagena y Murcia; despejado en las restantes capitales de España.

A la misma hora el estado de la mar era: Tranquila en San Sebastián, Bilbao, Coruña, San Fernando y Palma; rizada en Tarifa; oleaje en Málaga.

Quizá en la semana próxima saldrá de Madrid el señor marqués de Urquijo para Llodio, donde permanecerá pocos días.

En breve se publicará un bando recordando el severo cumplimiento de lo publicado referente al empleo, para todos los usos, del sistema métrico decimal.

Así mismo se dictará otro encaminado a corregir los frecuentes abusos de los coches de plaza, y que con tanta justicia viene reclamando la opinión.

Ha sido nombrado, previas oposiciones, canónigo-lector de la catedral de Pamplona, el Sr. D. Dámaso Legaz, rector del seminario conciliar.

Han sido administrados los últimos sacramentos al ingeniero jefe de minas de Oviedo, Sr. D. Eduardo Riu.

Los guardias civiles del puesto de Vall, Salvador Gonzalez y Juan Romero hallaron días pasados, estando de servicio de trenes en la estación de la Plana, un pañuelo atado que contenía la cantidad de 6500 pesetas en monedas de oro de cinco duros, cuya cantidad había perdido un comerciante y vecino de Lérida, produciéndole aquella pérdida tal disgusto, que se paseaba como un demente por aquella estación, cuando se presentaron aquellos guardias haciéndole entrega de la referida cantidad, negándose a recibir una gratificación con que quería recompensarlos.

El gobernador de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«En numerosa reunión debidamente representada por documento que obra en mi poder y en la que figuran propietarios, artesanos industriales, comercio, prensa, Bancos, ferro carriles, clases facultativas y senadores y diputados, se sirva de V. E. se sirva de estimar el proyecto de reforma de esta ciudad presentado por D. Angel J. Baixeras, aceptando en su lugar el trazado por el ingeniero D. Ildefonso Cerdá, aprobado por reales órdenes de 7 de junio y 31 de julio de 1859 y el real decreto de 31 de mayo de 1860, cuyo proyecto gestiona con aplauso general el digno alcalde Sr. Rius y Tavler, y cuyo satisfactorio resultado espera con ansiedad todo Barcelona.»

Nuestro colega el *Eco de San Sebastián* rectifica algun concepto equivocado contenido en la carta de nuestro correspondiente de aquella ciudad que publicamos el día 28. No es exacto que el *Eco de San Sebastián* perteneciera al ilustre hombre de Estado y publicista D. Pedro Egaña, por más que cuente el colega con la colaboración de tan distinguido escritor euskaro. Tampoco es cierto que el Sr. Sorlacua (don Pedro) sea redactor del *Eco*, si bien es verdad que nuestro colega cultiva su franca amistad.

Hacemos estas aclaraciones, deferentes con la indicación de nuestro estimado colega de San Sebastián.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha reunido la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del marqués de Urquijo.

Los dos puntos sobre que ha girado la discusión han sido los referentes a los tahoneros y a los coches de plaza.

Sobre ambos se han adoptado importantes disposiciones que en breve conocerá el pueblo de Madrid, y que los tenientes de alcalde, tanto en propiedad como interinos, se hallan dispuestos a hacer cumplir con la mayor energía.

Los restos de Mendez Nuñez fueron trasladados anteayer de la iglesia del Arsenal de la Carraca, en que se encontraban depositados, al manso que erigió en el Panteón de marinos ilustres los aguardaba.

El acto, según dicen de San Fernando, ha revestido la mayor solemnidad. Después de celebrarse en la mencionada iglesia el oficio de difuntos, presidido por el comandante general del establecimiento, y al cual asistieron todos los jefes y oficiales destinados en el arsenal, los restos fueron conducidos procesionalmente hasta la Avanzadilla, en cuyo punto hizo entrega con conmovedoras frases el general de la Carraca al capitán general del departamento, que allí los esperaba en unión del personal completo de los cuerpos todos de la armada que se encuentran a sus órdenes, y que el servicio no retenía en sus buques 20 destinos.

Se encontraba también en dicho punto el comandante general de la plaza de Cádiz, acompañado de varios jefes de la guarnición, entre los que tenían representación los diferentes cuerpos del municipio de San Fernando, presidida por el señor alcalde.

Unida la comitiva salida del arsenal con la que esperaba en la Avanzadilla, tomaron las cintas de la una que encerraba los restos, cuatro generales de marina, y presidiendo el capitán general del departamento, el comandante general de Cádiz y el alcalde de San Fernando, todos se pusieron en marcha hasta llegar al Panteón y colocar ante la cripta los restos del insigne Mendez Nuñez.

En este momento el capitán general del departamento pronunció un elocuente y sentido discurso, y al terminarlo, los restos fueron colocados en el interior del mausoleo, que quedó inmediatamente cerrado, terminando de este modo el acto de la manera más solemne.

Los honores fúnebres que por ordenanza corresponden a los restos del héroe del Callao, le fueron tributados por los buques surtos en el caño del Arsenal, la batería del mismo establecimiento, las fuerzas de infantería de Marina que guarnecían aquel departamento, al mando de su brigadier y por cuatro brigadas de marinería que se hallaban formadas dentro del Panteón.

El miedo al calor comienza a sentirse en la sala capitular del ayuntamiento.

Hay no ha podido celebrarse la sesión anunciada, por falta de número de concejales; diez y ocho han asistido solamente.

El próximo miércoles tendrá efecto la sesión cualquiera que sea el número de los asistentes.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto convocando a elección de un diputado a Cortes por el distrito de Puenteveduna (Coruña), para el 20 de agosto.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo al ayuntamiento de Jaca (Huesca) tratamiento de *ilustrísima*.

Ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de D. Salvador Mora, desde el cementerio de Valencia al de Albarraçin.

El ayuntamiento de San Salvador del Valle ha sido autorizado para utilizar, con carácter provisional, el cementerio construido a expensas de D. José Rufino de Olaso.

Esto mañana ha salido para Irún en el tren espreso el capitán general del ejército del Norte, con objeto de recibir a S. M. la reina y hacerla en la frontera los honores de ordenanza.

En reemplazo de D. Ricardo Calatrava ha sido nombrado jefe de negociación de primera clase de Gobernación D. Celso Garcia de la Riega.

Esta mañana se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Burdos, 30 (7.40 m.). S. M. la reina y SS. AA. RR. acaban de pasar, sin novedad, para España»

Ha sido asesinado con arma blanca en el término del Arenal, a tres kilómetros de Mendavia, un hombre de 37 años llamado Juan Sadaba.

El presunto autor del crimen se halla bajo la acción de los tribunales.

En el espreso de esta tarde salió para el extranjero, acompañado de su señora, el diputado provincial D. Ruperto Chavarri.

Se halla pendiente de informe del Consejo de Estado el proyecto de reglamento de baños y aguas minerales.

Se ha concedido ingreso en el orden civil de beneficencia, con cruz de tercera clase, al guardia civil Eugenio Martínez Gomez por haber salvado a un vecino de Matapozuelos que era arrastrado por la corriente del río Adaja el 27 de abril de 1877.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. lo siguiente: Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para el año 1883-84.

Decreto relevando del cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de primera clase, D. Francisco de P. Castellanos y nombrando en su lugar al de igual clase, D. Rafael Alonso Sanjurjo.

Decreto nombrando comandante de Marina de Bilbao, a D. Francisco de P. Castellanos.

Decreto disponiendo cese en el destino de oficial segundo del ministerio el teniente de navío de primera clase D. Victor Marina y Morelló, y nombrando en su reemplazo a D. José Paredes y Chacon.

Ascendiendo al capitán de navío, al de fragata D. Enrique Zuloaga; a capitán de fragata a D. Manuel Lorduy; a tenientes de navío de primera clase a D. Juan de Dios Ibañez Valera y D. Federico Fernandez de Parga.

A tenientes de navío a D. Rafael Rivera Tomaseti, D. Joaquín de Borja Tarrus, D. Francisco Escudero, don Rafael Mendoza, D. José María Rodríguez, D. Vicente Gavajal, D. Aurelio Matos, D. Miguel Goitia, D. Angustino Miranda, D. Ricardo Fernandez de la Fuente, D. Juan Luis Beigbeder, D. Victoriano Lopez Driga, D. Sebastián Alejandro Peñasco y D. Salvador Moreno y Elisa.

Nombrando Tercer comandante de la fragata *Victoria* a D. Manuel de Luco Villegas; segundo comandante de la fragata *crucero Aragon* al capitán de fragata D. José Guerra y Manca; comandante del vapor *Vulcano* al capitán de fragata D. Eugenio Vallarino.

Como verán nuestros lectores, la Agencia Fabra, en sus telegramas de esta tarde, confirma la noticia recibida ayer en el ministerio de Estado referente al suicidio de nuestro ministro en Washington, Sr. Barca. El telegrama oficial de esta ciudad, en un momento de ayer decía: «Por esta razón pidió el ministerio la ratificación del parte, y nosotros renunciamos a consignar el nombre del ministro a quien se refería la noticia, hasta que fuera nuevamente ratificado.»

Al cerrar esta edición podemos confirmar tan triste nueva.

Se ignoran los motivos que habrán inducido al Sr. Barca a tomar tan fatal determinación.

Nuestro correspondiente de San Sebastián nos escribe con fecha 27: «Las únicas noticias que puedo darles hoy son que cada vez viene más gente, que esto está muy animado, y que a pesar de no estar aun a mediados de agosto, época del maximum, cualquiera viendo la marea creciente de forasteros, sospecha, y con razón, que nunca San Sebastián estará tan visitado como este año.»

En cambio Biarritz va de capa caída a pesar de los grandes esfuerzos que hace el ayuntamiento de dicho puerto, así como el de Bayona para atraer la gente.

El gran concurso internacional de música que se celebrará en la segunda ciudad francesa, es de temer que no sea lo que quieren hacerlos creer los periódicos trasparenticos.

Digo esto, y la opinión pública concurrida, al ver el anuncio de que concurrirán dos músicos de Bilbao, la de Irún y la banda del primer regimiento de ingenieros.

Todos aquí creemos y tenemos la seguridad que la música de ingenieros puede competir con cualquier música militar francesa; pero como ya se sabe lo que son los franceses (sin que esto sea ofensa para nadie), muchos tienen un mal presentimiento sobre la distribución de recompensas.

Aquí los unos quieren que los ingenieros vayan a Bayona; los otros que no, y como la resolución depende ahora de Madrid, preferio reservar mi parecer.

En el palacio Biarritz, los hermanos Lassalle tienen organizado aquello de una manera tal, que es un verdadero lujo asiático.

La orquesta de Vazquez, contratada por dicho casino, no tiene rival. Parece que ahora viene como solista un gran violinista que empieza a brillar en el armamento del arte musical. Me refiero a Clemente Ibaruren, hijo de esta ciudad, artista, que se ha formado por sí mismo, y a quien ha ayudado de una manera constante y cariñosa el gran pianista Guelbenz.

Gracias a la influencia y patrocinio de este, el gran violinista burgalés emprendió, este invierno, una campaña artística por las Américas, donde lo han hecho importantes proposiciones.

—Por más que medito, no veo nada más de notable en esta localidad que merezca publicarse y por esto voy a darles ahora algunas noticias detalladas sobre el viaje de la reina madre doña Isabel.

Como dije en mi anterior correspondencia, S. M., al salir de la estación tomó asiento en los coches preparados por la señora duquesa viuda de Bailen. En el primero subieron S. M. la reina madre, las señoras duquesas de Bailen y de Híjar y el señor Seris Granier. En los otros, el gobernador militar, brigadier señor Calvet; el gobernador civil, D. Constantino Arrioste; el presidente de la diputación provincial, D. Benito Gorostegui; el diputado D. Francisco de Egaña, el alcalde D. Victor Samaniego, etc., etc.

Al llegar al palacio de Ayte, S. M. convidó a almorzar a las autoridades; pero como se ensazonaron éstas, alejando el cansancio de la augusta viajera, se retiraron llenas de gratitud por la marcada atención que les tributó doña Isabel; muy especialmente el señor presidente de la diputación y diputado D. Francisco Egaña, con quienes habló muy largamente, demostrándoles una vez más su inmenso cariño hacia el hidalgo y hermoso solar euskaro.

Quando se retiraron las autoridades, el alcalde D. Victor Samaniego pasó a saludar a su parienta la señora duquesa de Bailen, en compañía del gobernador militar, y en esto vino a pasar S. M. por el salón, diciéndoles que los retenía de nuevo a almorzar, tanto más cuanto que era uno de ellos el alcalde de un pueblo que ama con cariño.

A las doce vinieron en busca de su majestad la diputación y el gobernador civil, y al salir del palacio de Ayte, el Sr. D. Fermin Lasala y su esposa presentaron sus respetos a la reina doña Isabel, ofreciéndole un ramillete, que S. M. se dignó aceptar, llevándolo hasta a bordo de la *Concordia*, así como los ofrecidos por la duquesa de Bailen y D. Pedro Sorlacua.

La regia comitiva llegó a las doce y media al muelle. El gentío era inmenso; doña Isabel fué recibida con marcadas pruebas de cariño. La *Concordia* estaba en medio de la concha y su majestad embarcó dentro del dique, a bordo de la falúa, que acto seguido enarbó el estandarte real movido.

El comandante de marina, Sr. Borja, tomó en manos el timón del régio esquisito.

Tuvieron el honor de acompañar a S. M. las señoras duquesas de Híjar y Bailen, el Sr. Seris Granier y en otras dos falúas que arbolaban el estandarte de guerra con escudo, los señores gobernador civil y militar, los diputados Sres. Gorostegui y Egaña, el alcalde Sr. Samaniego y la alta sombra de palacio.

Quando la falúa real salió de las dos puntas del muelle, la *Concordia* disparó dos cañonazos y el público saludó cariñosamente a S. M.

Eran las doce y media dadas, y a eso de la una menos cuarto las salvas del guarda-costas, los vivas de la tripulación subió a las vergas y el estandarte morado que se izó al tope del mesana, anunciaron al numeroso público que cubría los muelles y el muelle de la Concha, que la augusta señora había puesto pie a bordo de la *Concordia*, donde S. M. fué recibida por el comandante Sr. Pita de Veiga y la oficialidad de gran uniforme.

Doña Isabel estuvo conversando de nuevo con las autoridades citadas, la duquesa de Bailen y la oficialidad de a bordo, a quienes ya conocía de antes por haber estado la *Concordia* en Comillas.

San Sebastián y Guipúzcoa agradecieron muchísimo las delicadas y simpáticas demostraciones de cariño que hizo S. M. hacia este país, ante los diputados Sres. Gorostegui y Egaña y el alcalde Sr. Samaniego.

Doña Isabel ha quedado tan agradecida que ha prometido venir en agosto a ver una corrida de toros, y en setiembre a pasar unos días en casa de la señora duquesa de Bailen.

Las autoridades, y principalmente las indígenas, agradecieron igualmente mucho las simpáticas frases que oyeron de la duquesa de Híjar y del Sr. Seris Granier.

La mar estaba picada; el tiempo amenazador; soplaban un fuerte NO; pero la reina, sin temor alguno, a pesar de las indicaciones que respetuosamente se le hicieron, dió el señal de marcha, saliendo la *Concordia* de entre puertas a eso de la una y media.

Este incidente prueba una vez más la virilidad y serenidad de la bondadosa y magnánima reina madre doña Isabel II.

La *Concordia* es un guarda-costas que no vale gran cosa; así es que nada de extraño sería que con el mal cariz del mar todos sufrieran del mareo y corrieran cierto peligro.

Doña Isabel permaneció sobre cubierta y fué la última en marearse; y para que se vea de nuevo, otra vez más, la bondad de esta augusta señora, diré que cuando sintió el mal del mar, S. M. bajó a la cámara, encontré a la señora duquesa de Híjar tendida, sufriendo mucho, en el lecho del comandante, y que su alta señoridumbre se hallaba postrada en las camas de la oficialidad; y ella, todo una reina, antes que molestar a nadie, subió de nuevo a cubierta, sentándose en el pabellón de banderas.

La *Concordia* llegó con toda felicidad a Lequeitio a las siete de la tarde. Marchó a Bayona, y si algo ocurre de notable les diré desde allí una carta. —J. R. E.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de corridas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 30.

El Sr. Say ha dirigido a la *Revista de la quinena de Londres* una carta probando que la alianza de Inglaterra con Francia es necesaria a la paz del mundo.

Concluye diciendo que Inglaterra debe apoyar la compañía del canal de Suez.

El *Gaulois* asegura que el gobierno de China ofreció al de Francia volver a establecer negociaciones relativamente al Tonkin.

El gobierno francés ha aceptado el ofrecimiento del de China. Londres, 30.

El *Times* de esta tarde publica un telegrama del Cairo anunciando que hasta el 20 inclusive de este mes el ejército inglés ha perdido 51 soldados, a consecuencia del cólera, y que murieron ayer dos en Alejandria. —Fabra.

Ayer a las doce de la mañana se presentó en la casa de socorro del distrito de este, el gran violinista burgalés emprendió, este invierno, una campaña artística por las Américas, donde lo han hecho importantes proposiciones.

ció a una niña hija del espresado sujeto, la cual se hallaba enferma. El facultativo sin pérdida de momento fue a ver la enferma, encontrándola espirante, por lo cual el médico se retiró sin recetarle medicina alguna.

A la media hora próximamente, volvió el padre a la referida casa de beneficencia, aplicando a uno de los médicos estendiéndole la certificación de defunción de la que poco antes había visto; pero el facultativo se negó a complacerle, en vista de no haber asistido a la enfermita.

Esta tarde a las dos, por confidencia partiular, tuvo noticia de lo que ocurría el gobernador civil de la provincia, y acto continuo se trasladó a la habitación que hemos citado, encontrando aun sin amortajar y en la cama el cadáver de la niña en cuestión llamada Vicenta Ramiro, de siete años de edad.

La autoridad judicial se personó a las cinco de esta tarde en el sitio del suceso, disponiendo que el cadáver fuese trasladado al hospital General, a fin de que emita dictamen el médico forense.

En la comarca minera de San Salvador del Valle (Vizcaya) ha ocurrido una colisión entre los guardias forales y varios vecinos, quedando detenidos algunos de estos.

Segun un telegrama recibido esta tarde de Cáceres, los días 26 y 28 de este mes se declararon dos incendios en las dehesas tituladas Los Tercios, Pardo Mira del Rio y Palazuela, término las tres de Trujillo.

El fuego en la primera duró dos horas, consistiendo las pérdidas en 832 fanegas de trigo y 198 de cebada, pertenecientes a los vecinos de Trujillo y Desletoza.

En las dos dehesas últimas el fuego duró siete horas y recorrió ocho kilómetros de longitud y tres de latitud, quemándose 1600 hectáreas, y pudiéndose salvar los ganados y unas 2000 cargas de mies.

Esta mañana se promovió un fuerte escándalo dentro de un carruaje del tranvía del Norte, ya cerca de la Puerta de Bilbao.

Un sujeto que iba en el espresado coche empezó a apostrofar duramente, y sin motivo justificado, a un oficial de artillería que ocupaba el mismo carruaje. El militar hizo comprender al sujeto en cuestión que, de continuar en tan insolente actitud, se vería precisado a demostrarle prácticamente que la prudencia tiene su límite.

El interpelado prosiguió insultando al militar, y éste, cansado de tanta burla, dió a aquel una fuerte bofetada.

Los pasajeros protestaron de la conducta del provocador, produciéndose el alboroto consiguiente.

Dos guardias del cuerpo de seguridad subieron al carruaje e intimaron al paisano a que se bajara y les obedeciese, hizo extensivas sus malsonantes palabras a aquellos agentes, y a cuatro más que se aproximaron en auxilio de los primeros.

Los seis guardias no sobraron para poder llevar a la prevención al causante del alboroto, que golpeaba y aun mordía a los agentes.

Una vez en la prevención manifestó el detenido que no podía dominar su ira cuando veía a algún hombre vistiendo el uniforme de militar.

De las averiguaciones practicadas por el monito, resultó que el referido sujeto había estado dos veces en presidio por desatado a la autoridad.

S. M. el rey y SS. AA. han paseado esta tarde por la Casa de Campo. Por la noche asistirán al circo de Price.

Esta mañana se intentó cometer un robo en el cuarto segundo de la casa número 45 de la calle del Carnero.

Uno de los malhechores fué capturado en el momento de ir a abrir la puerta de la espresada habitación.

En los desmontes de los Jerónimos fué encontrado esta mañana, gravemente herido, un sujeto, el cual manifestó a los agentes de la autoridad que dos desconocidos le habían causado el daño y que se habían dado a la fuga.

Esta mañana a las ocho ha visitado la capilla de Nuestra Señora de la Paloma S. A. R. la infanta doña Isabel, habiendo sido vitoreada por los vecinos de la espresada calle.

En la tahona número 13 de la calle del Saitre tuvo la desgracia un operario, en la madrugada de hoy, de ser cogido por una máquina, destruyendo le la mano izquierda.

Noticias teatrales: «En la mañana de hoy se ha celebrado el matrimonio de la distinguida artista doña Matilde Rodríguez con el joven y rico americano D. Enrique Rodriguez, habiendo sido sus padrinos D. Salvador de la Fuente y la señora del reputado maestro Inzenga. La novia lucía un precioso traje negro y joyas de valor que hacían resaltar su natural belleza. Desemamos a los recién casados toda clase de felicidades en su nuevo estado.»

—Ha sido contratada como primera dama joven de la compañía que ha de actuar en el teatro Eslava de esta corte, la Sta. Bardo, ya tan aplaudida de nuestro público, la anterior temporada, en el de Lara.

—En el concierto que se verificará mañana en los jardines del Buen Retiro, se dará la primera audición en España de los preciosos bailes del *Polito*, cuya obra musical ocupará toda la segunda parte.

—Mañana tendrá lugar en el circo de Price la reunión fashionable correspondiente a los martes. Se presentarán por primera vez ante el escogido público que asiste a estas funciones, los señores escoceses hermanos Renal, y el profesor Sr. Lorens Wulff montará su arrogante caballo ruso y presentará en libertad otro que hará pasar a gran carrera por arcos de fuego artificial.

—La prensa sevillana tributa grandes elogios a la compañía del teatro Lara de Madrid, que, exceptuando al señor Zamacois, actúa en el teatro Eslava de la capital andaluza, bajo la dirección de D. Antonio Riquelme, y muy especialmente a la señora Valverde.

El Sr. Castelar saldrá para Galicia probablemente en los últimos días de agosto.

Los ministros que permanecerán constantemente en Madrid hasta setiembre serán los de la Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar.

Estos días han recibido en Madrid muchas cartas los amigos del Sr. Salmeron, en las cuales declara el antiguo catedrático de la universidad de Madrid que está perfectamente identificado con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Las noticias últimas recibidas sobre la recaudación de las aduanas de Cuba en el último mes acusan un aumento considerable. Si la vortadera

campaña emprendida por el ministro de Ultramar durase algun tiempo, es seguro que cambiaría completamente y de una manera muy satisfactoria la faz de aquellas islas, pues el señor Nuñez de Arce aspira únicamente a que se deje sentir, en el buen orden y en la moralidad de la administración, su paso por aquel departamento.

Ha sido nombrado catedrático de patología médica de la universidad de Madrid D. Eduardo Garcia Sala.

—Ha sido nombrado auxiliar retribuido de la facultad de derecho de la universidad de Salamanca D. Manuel José Rodriguez y Garcia.

—Se anuncia a oposición la cátedra de Economía política de Zaragoza.

Hoy no se ha celebrado en la audiencia ningún juicio oral.

El redactor de la *Vanguardia* don Manuel Bejar y Solés, autor del telegrama ofensivo a la religion católica, origen de la causa de cuya vista en juicio oral dimos cuenta, ha sido condenado a cuatro años, cuatro meses y quinco días de prisión correccional, 500 pesetas de multa, accesorias y pago de costas, con prisión sustrada en su caso. El mismo fallo decreta la suspensión del periódico por veinte días.

—Fundado en las consideraciones que ya espusimos, el Sr. Carvajal ha aplicado de la providencia dictada por la sala de vacaciones del tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto en la causa conocida con el nombre de *La Mano Negra*, providencia en la cual se ordenaba al señor Carvajal hiciese la designación de abogados defensores de los recurrentes, dividiendo estos en tres grupos.

Del escrito de súplica se ha dado traslado al fiscal por término de tres días, pasados los cuales se dará cuenta. Es probable que el próximo sábado se reuma la sala para resolver.

—Hoy se ha publicado sentencia en la causa seguida contra José Calvo Moya (a) Piripitipi, por amenazas, condenando al procesado a la pena de dos años y un día de prisión correccional, pago de 125 pts. de multa, accesorias y costas.

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS' and 'ULTIMO PRECIO' columns.

NOTICIAS GENERALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Ignacio de Loyola, fundador. Miércoles 31 de Julio de 1883. Cuarenta Horas en San Ignacio.

De ellos, 6288 varones sufren con... Por homicidio y 70 mujeres. Por robo, 3752 varones y 104 mujeres.

La respiración y circulación, palabra temerosa y castaño de dientes, constituyendo muchas veces un mal...

Después de las comidas y durante la digestión, pues si bien vemos que hay personas que se han habituado...

El barómetro indica tiempo variable. ESTADO DEL TIEMPO. (Día 30 de Julio de 1883.)

Musical, bajo la dirección del maestro señor Espino. Entradas, 1 peseta.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Ignacio de Loyola, fundador. Miércoles 31 de Julio de 1883. Cuarenta Horas en San Ignacio.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 31. San Ignacio de Loyola, fundador. Luna: cuarto menguante el 23; nueva el 2.

La misma se satisfagan en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses en la deuda pública del semestre de 1.º de actual y anterior...

Sres. D. Julian Aja, D. José María Alcocer, D. José Alvarez, D. Manuel Angulo, D. Enrique de Baillon, D. Rosario Balderas, D. Tomas Banegas, don Pedro Boltran, D. Rosado Beltrán, D. Isidora Benigno, don Rafael Boli, D. Felipa Brende, D. E. Eloisa Cabezas, D. Manuel Cabrera, D. Antonio Camacho, D. José Canella, D. Pablo Cano, D. Vicente Carballo, D. Fernando Cases, D. Salustiana Castañón, D. José Castro, D. Juan de Castro, D. Modesto Catalá, don José Cermuda, D. Victoriano Clavijo, D. María Coste, don Manuel Chacon, D. Rafael Chichón, D. Joaquina Diaz de Arce, D. Juan Dios, D. José Eribá, D. María Cruz Escudero, D. Josefa Espinosa, doña Amalia Fernandez, D. Dolores Fernandez, D. Francisco Fernandez, D. Juan Fernandez, don Luis Roldán, Fernandez, don Manuel Fernandez, D. Manuel Fernandez, D. Luis Original, D. Raimundo Carayo, D. Bernardo Garcia, D. Francisco Garcia, D. Juan Garcia, D. Julian Garcia, D. Manuel Garcia, don Ramon Garcia, D. Ramon Garcia, D. Santiago Garcia, D. Juan Garrido, D. Francisco Gerner, D. Juan Gerniza, D. Clemente Gomez, D. Pedro Gomez, don Castro Gonzalez, D. Luis Gonzalez, D. Juan Gonzalez, D. Pedro Horro, D. Pedro Jaldaceta, D. Pedro Iglesias, D. Benon Laforga, D. Cecilio Lanau, don Federico Laforte, D. Manuel Leal, D. Maximino Leria, don Juana Lizamos, D. Agustín López, D. José López, D. José Lopez, D. José María Lopez, doña Regina Lopez, D. Tomas Madrid, D. Juan Mana, D. Julio Mantaras, D. Bernardo Martín, D. Feliciano Martín, D. Félix Martín, doña Carmen Martín, D. Antonio Mateos, D. Eusebio Mateos, D. Juan Mateos, doña Juana Matos, don Ramon Migué, doña Rosa Miana, D. Diego Mijang, D. Carlos Monedero, doña María Ina Morato, doña Antonia Moreno, D. José Morono, D. Florentino Muñoz, D. Juan Muñoz, don Olué, D. Bonifacio Peñaflor, don Federico del Peral, D. Agustín Peralta, D. Valentín Perez, doña Concepción Peñaflor, D. Juan Ponce de Leon, D. Venancio Prado, D. A. Puzosier, D. Lucas Puzosier, doña Dolores R. D. José Quincoces, D. Eugenio Riez, D. Juan Ramirez, doña Dolores Rebollo, doña Josefa Recondo, D. Miguel Regina, doña Rosa Roo o, D. Francisco Rodriguez, D. Manuel Rodriguez, D. Luis de Robles, don Roman, D. Antonio Romero, doña Inés Rubio, D. Emilio Salayret, D. Blas Sanz, D. Manuel Sanchez, D. Pedro Sanchez, don Faustino Santa Inés, D. Ped o del Saz, D. Angel María Segovia, D. Antonio Sendras, D. Manuel Sierra, D. Ramon Riera, D. Isidro de Souza, Manuel de Souza, doña Petra Villanueva, D. Antonio Villarrea, D. Antonio Zavala, D. Manuel Zayas, D. Juan Zayas, D. José, D. Jorge Hulhan, D. Enefero Garcia, D. Francisco Be,

MUEBLES.

Con motivo de cerrarse el almacén de Carrera de San Jerónimo, 49, se hacen grandes rebajas en los precios de catálogo. Se cede el local muy arreglado.

SE VENDEN MILORES, VAJONAS y arcinas. Arapiques y gloria de Quedado.

SE ALQUILA UN CUARTO BAÑO con jardín. Cardenal Cisneros, 25.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales, a ferro-carriles y demás empleados facultativos.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.

MUEBLES LANCE. Silerías y colgaduras a plazos y al contado. Salud, 21, pl.

PRESTAMOS EN EL ACTO. Sobre alhajas, muebles y papeles del Monte de Piedad, por las cuales se dá todo su valor.

PAÑUELOS DE MANILA. Se venden varios, sin estrenar, a mitad de precio.

VENTA DE UNA CASA. En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el 4 de agosto próximo.

ALMONEDA. Silerías de damasco, gabinetes y comedores. Luna, 29, bajo.

COCHES DE OCASION. Se venden de todas clases. Redondilla, 6.

DINERO VERDAD. Sin farsa directo en el acto, sobre de alquiler. Uña casa que no admite corredores. Fez, 6.

REUNIONES

El miércoles 31, a las nueve de la noche, se celebrará junta general del Fomento de las Artes, para tratar de la organización de la enseñanza.

TEMPLO DE LA ALMUDENA. Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

Recaudación hecha en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de Sta. Cruz y S. Gines. Peticionario en Sta. Cruz los días 14 y 13 de junio, y suscripción.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

Recaudado en el mes de junio por la Junta de señoras de las parroquias de San Martín y San Ildefonso.

AVISOS PARTICULARES

CABALLO Y JAGAS. Venden varios. Redondilla, 6.

BAÑOS Y ZAFRAS. No comprar sin visitar la habitación en los Mostenses. Isabel la Católica, 25.

DINERO CON RESERVA. Militares y empleados, del 1.º al 10.º de agosto, a entresueldo igual de 10 a 12 y de 3 a 7.

DOCTOR MORALES. Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. CA RRETAS, 29, PRINCIPAL.

COCHES BARATOS DE VAJONAS. Clases venden. Ballista, 18.

COCHES. Se venden coches, millores, charret, landós, herinas, clares, factones, nuevos y usados. Ve aquez, 30, taller de construcción y reparacion de Enrique Vazquez.

DINERO SOBRE FUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SEÑORITA GONZALEZ, LIMPIEZA de la Robla, de 40 rs. por la extracción de un cal. 10 rs. solo a las señoras. Prado, 18, pl.

EL SEÑOR

DOÑA MARIA DEL ROSARIO Garcia Herreros, viuda de Juez Sarmiento, ha fallecido el día 23 de julio de 1883.

Sus hijas, hijos políticos, hermanos y demás parientes, hermanas a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 2 de agosto, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Sebastián.

Todas las misas que se celebran el día 31 del corriente en la parroquia de San Luis y al oratorio del Espíritu-Santo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su sobrino el conde de Montelegre de la Riva, marqués de Salas y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

D. HERBERTO CHAMBERLAIN ATKINSON DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido el día 30 de julio de 1883.

Su desconsolada esposa doña María Gomez y Gomez; sus hijos, D. Enrique, doña Amalia, D. Alberto, D. Augusto, y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 60, al cementerio Inglés, en lo que recibirán favor.

RECUERDA VENANCIO VAZQUEZ

a los viajeros sus ricas Napolitanas de chocolate y caramelos de los Alpes, Nongaites y Satines.

PRINCIPE, 41, ALQUILAN principal.

PARA HIPOTECAS, HAY DINERO barato. Fuencarral, 17, principal.

ALTO: SE VENDEN CUATRO varcos-mecidos, una mesa maciza de caoba, la testamentería de D. José de Salamanca, y dos conchas de jardín. Bazar de las Américas, 15.

PERDIDO PERITO NEGRO. Blanco, pelo largo, n.º 842. Entregario, Montero, 28, pral., y gratificarán.

PARTICULAR, GABINETES. Razon. Colimio, 3, 2.º dcha.

SE VENDEN POR MENOS DE la mitad de su valor, mesas, bancos, en erados y muestras de dibujo; todo en buen uso. Valverde, n.º 24, 2.º izquierda, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.

PINTOR. Se pinta y empapan toda clase de habitaciones, con economía. Taller, Olivo, 17, tienda.

HUESPEDES DE 10 A 16 RS.

Meson de Paredes, 13, 2.º dcha.

FO TOGRAFIA.—HACE PALATA oficial, Alcalá de Henares, Ortega.

DINERO DIRECTO. Sin comisión ni corredores, sobre sueldos. Ventajas desconocidas. Intereses módicos. Robaja en las liquidaciones. Estrella, 3, pral. izqda.

SE ALQUILA UN HORNO CON censerés e sin ellos. Calle del Ferro-carri.

SE VENDE EN CARABAN. Nchel alto una casa de nueva planta, con principal y pozo en el patio para tratar. Plaza de Barragan, núm. 1.

Á PAGAR EN UN AÑO. Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo.—Catalógicos con precios fijos.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

PARTICULAR: GABINETE Y palcoha. Valverde, 29, 2.º

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE

FOR D. GREGORIO PÉREZ DE MIRANDA.

rias de la veina madre y doña Urraca, y anhelando huir la ocasión de nueva inútil entrevista, salió al momento con su prisionero, cuyo tren se había quedado a la puerta del monasterio.

el alma de D. Martín era el recuerdo de la infidelidad de María, de aquel día tan subito y completo del más apasionado amor y del tierno fruto de su cariño, que debiera ser prenda de eterna unión.

pero todos deben rechar en la cabeza del señor de Alburquerque. El fin que envenenó el corazón del príncipe desde niño, sembrando en el odio y desprecio contra su propio padre, amoldándolo a todos los vicios para dominar mejor un degradado carácter...

—Lo demás es un tejido de infamias calumnias, señor Benavides. —Posible es que haya en ello mentira ó equivocación, no lo niego; pero en este caso el cielo manifestará indudablemente la inocencia de la acusada, pues no tendrán más influencia en sus jueces las pasiones de sus enemigos que la voluntad del mismo rey interior se oiga mi voto en el consejo; esto es lo que puedo aseguráros, y también que la decisión será sometida a las Cortes. De este modo nadie tendrá derecho de acusar al rey de tiranía.

—Vermos, hablarme!—esclamó don Martín rugiendo de olera.—En ausencia del rey ¡infame! ¡se atreve a escribirnos!... No jamás.

habita su castillo de Torrijos, a pocas leguas de aquí, creyendo al rey retirado en Segovia con María para mucho tiempo. Doña Juana que volvió a Toledo la corte, los bastardos y el mismo Diego, han usado la astucia de dirigir las monerías del rey hacia Torrijos y no faltaron pretestos para llevar con ellos a D. Pedro. Prestóse Juana a sus proyectos, arastrada del deseo de reconciliar a su hermano don Fernando con el rey, en el momento en que su familia está amenazada de una persecución en Portugal por la amorosa intriga de Inés con el infante Fernando a María de Padilla, y sin embargo, pero incomparablemente inferior a María de Padilla, y sin embargo, el atractivo de la novedad le presta tantos hechizos a los ojos del enamorado rey, que hace algún tiempo anda frío con María. Así estaban las cosas, cuando con ocasión del tratado con vuestro padre creí conveniente estrechar al rey para que os admitiese como rehén...